CONTRATO DE COLABORACIÓN No. 1039-2026 DEL 09/07/2026

Clase de contrato	CONTRATO DE COLABORACIÓN
Contratista	**FUNDACIÓN TRABAJO Y TEMPLANZA.** NIT No. 90171 3431-1 R/Legal **PEDRO ANGEL GUZMAN CHAMPUTIS.** C.C. No. 98.371.632 de Iles.
Objeto	CONTRATO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS CUYÍCOLAS COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
F/suscripción	09/07/2026
Fecha de R.P.	7951 del 09/07/2026
Fecha de aprobación de póliza	21/07/2026
Plazo inicial	DOS (02) MESES
Fecha de inicio	30/07/2026
F/terminación plazo del contrato	29/10/2026

En las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental del Putumayo, se reunieron: **EDINSON ZUÑIGA ACOSTA**, secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, en calidad de supervisor y **PEDRO ANGEL GUZMAN CHAMPUTIS**, Identificado con Numero de Cedula No. 98.371.632 de Iles, representante legal de la **FUNDACIÓN TRABAJO Y TEMPLANZA**, con NIT No. 901713431-1, *en* calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato en mención, previo las siguientes consideraciones.

1. Qué, según el contrato No. 1039-2026 DEL 09/07/2026 de la referencia, su plazo se pactó por el término de TRES (03) MESES.

2. Qué, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. 1039-2026 DEL 09/07/2026, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del contrato No. 1039-2026 DEL 09/07/2026 a partir del día treinta (30) de julio de 2026.

Powered by CamScanner

2. Qué, las actividades contractuales deben culminar a más tardar el veintinueve (29) de octubre de 2026.

3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.

POR LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	CONTRATISTA
EDINSON ZUÑIGA ACOSTA Secretario Desarrollo Agropecuario y Medio Supervisor - Contrato	**PEDRO ANGEL GUZMAN CHAMPUTIS** C.C. No. 98.371.632 de Iles. R/Legal de la **FUNDACIÓN TRABAJO Y TEMPLANZA.** NIT No. 901713431-1

Powered by CamScanner